



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 18 De Martes, 7 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220026500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Carlos Alberto Osorio De Hart	06/02/2023	Auto Decide - Adicionar Al Numeral 7 Del Proveído De Fecha 26 De Abril De 2022, Que Libró Mandamiento De Pago Y Decreto Medidas Cautelares
08001418901120220091200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina	Edgardo Rafael Algarin Vargas	06/02/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220095700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Banco Uconal	Rosalba Cañavera Gutierrez, Rosalba Cañavera Zapata	06/02/2023	Auto Decide - Corregir El Numeral Sexto De La Providencia Del 28 De Noviembre De 2022, Mediante La Cual Se Libró Mandamiento De Pago, De Conformidad Con El Artículo 286 Del C. G. P.,

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 7 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1498ebb6-684e-432f-9427-31d9c6eb7946



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 18 De Martes, 7 De Febrero De 2023



08001418901120220101900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Rafael Mendoza Alvarez	Kervis Yulaith Sanchez De Avila	06/02/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220107800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sally Viviana Donado Wilches	Roberto Carlos Pacheco Morron	06/02/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120200035700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	William Enrique Gutierrez Perez	Servicios Tecnicos Y Alquileres De Maquinas A.L Sas	06/02/2023	Auto Decide - 1. Aceptar La Transferencia Del Título Valor Fuente Del Recaudo, Originado En Un Negocio Jurídico De Contrato Cesión De Crédito, Efectuada Entre Wilian Gutierrez Perez., Quien Obra Como Demandante, A Favor De Carlos Urbina Rebolledo, Y Que Por Disposición Del Artículo 652 Del Código De Comercio, Subroga Al Adquiriente De Todos Los Derechos Que El Título

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 7 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1498ebb6-684e-432f-9427-31d9c6eb7946



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 18 De Martes, 7 De Febrero De 2023



					Confiere. 2. Téngase Al Señor Carlos Urbina Rebolledo, Como Cesionario Para Todos Los Efectos Legales, Como Titular O Subrogatario De Los Créditos Y Garantías Que Le Correspondían Al Cedente En Este Proceso. 3. Continúese Con El Trámite Del Proceso Teniendo Como Demandante Al Señor Carlos Urbina Rebolledo
08001418901120210096000	Verbales De Minima Cuantia	Luis Ballesterero Bueno	Deiby Peralta Rojas, Octavio Alberto Alfaro Perez	06/02/2023	Auto Ordena - 1. Ordenar Prestar Caucción A La Parte Demandante Por La Suma De Ochocientos Mil Pesos MI ( 800.000,00) Equivalente Al 20 De La Obligación.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 7 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1498ebb6-684e-432f-9427-31d9c6eb7946